

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0163/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** horas del día **05 de septiembre del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0163/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL SOLICITADO POR LA FISCALÍA DEL ESTADO"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Iliana Estefanía Meza García	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos
C. Arturo Aramis López López	Encargado de Área B

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Eduardo Tostado Valadez	Servicios Informáticos Avanzados, S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Servicios Informáticos Avanzados, S.A. de C.V.

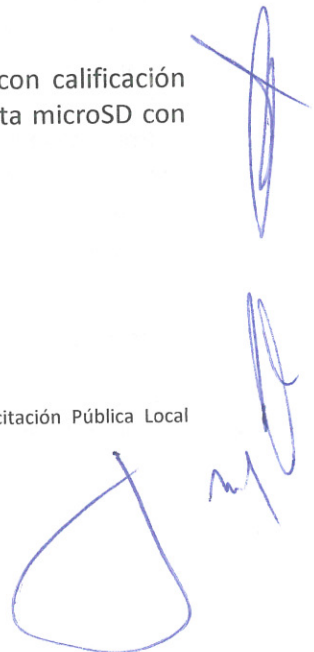
Pregunta 1:

Partida 1, solicitan cámaras con medio de almacenamiento microSD 1 tarjeta microSD con calificación mínima de V30 o UHS-3 superior, entendemos que requieren que la cámara incluya tarjeta microSD con calificación V30 o UHS-3. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0163/2024 Sin Concurrencia del Comité.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0163/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta 2:

Partida 1, si la respuesta de la pregunta anterior es afirmativa, solicitamos a la convocante nos indique que capacidad de almacenamiento requieren.

Respuesta:

64Gb.

Pregunta 3:

Partida 2, entendemos que las características solicitadas en la partida 2 son las mínimas y que podemos ofertar equipo con características superiores. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta 4:

Obligaciones de los participantes, Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las características superiores mediante la ficha técnica oficial del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta su solicitud.

Pregunta 5:

Obligaciones de los participantes, si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las características superiores mediante carta digital emitida por el mayorista. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta 6:

Obligaciones de los participantes, mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que la carta sea opcional, debido a que los productos al pertenecer al segmento de consumo, los fabricantes no emiten cartas para estos equipos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Podrá presentar carta de distribuidor mayorista mencionando el nombre y número de concurso al cual participa.

Pregunta 7:

Obligaciones de los participantes, si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en digital y mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Podrá presentar carta de distribuidor mayorista mencionando el nombre y número de concurso al cual participa.

Pregunta 8:

Criterios para la evaluación de las propuestas de adjudicación mencionan que el presente proceso de adquisición será adjudicado en su totalidad a un solo participante. Solicitamos a la convocante que la adjudicación sea por partida con la finalidad de que haya más propuestas por evaluar en cada partida. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a las bases.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0163/2024 Sin Concurrencia del Comité.


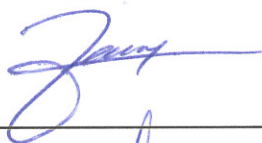


**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0163/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Nota Aclaratoria por parte del área requirente:

Se hace del conocimiento de los proveedores interesados en participar en la licitación que la fecha límite de entrega será a más tardar al 04 del mes de octubre del presente año.

Se cierra la presente acta siendo las **16:45** horas del día **05 de septiembre del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Iliana Estefanía Meza García	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos	
C. Arturo Aramis López López	Encargado Área B	

----- FIN DE ACTA -----

